

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de Santiago Rodríguez y Alonso y en la librería de Calixto Ávila; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, en la primera

plana, veinticinco céntimos de peseta línea.—En la cuarta, trece.—A los suscritores, diez y ocho céntimos en la primera plana, y diez en la cuarta.—Papeletas de defunción, cuatro pesetas.—Comunicados, á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos —Números sueltos, dos cuartos.—Redaccion y Administracion, Llana de Afuera, 4, 2.º—BURGOS.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

ANUNCIOS PREFERENTES.

ESCRIBIENTE.

Se necesita uno que haya practicado con un curial y tenga, en lo que respecta á su cometido, conocimientos judiciales.—En esta redaccion darán razon. 0—1

Un jóven de trece años, que ha practicado como escribiente en casa de un Sr. Escribano, desea colocarse por una gratificacion con un Abogado, Procurador, Notario etc.

En esta Redaccion informarán. 0—2

La casa núm. 15 de la calle de los Badillos, se vende. Los que han hecho proposiciones ó deseen hacerlas, pueden dirigirse á su dueño D. Indalecio Hervias, en su casa de la plaza de Santander. 0—1

En la Imprenta de la Sra. viuda de Villanueva se necesita un aprendiz. 0—2

Francisco de Goenaga.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes, cuadros al oleo, libros desde el año 1400 al 1600 y demás objetos de tiempos remotos.—Huerto del Rey, 9, Burgos. 12—2

Academia de señoritas dirigida por D.ª Eladia Sancho.—Se enseña toda clase de labores referentes á su sexo y se preparan Maestras de enseñanza superior y elemental: está establecida calle de Cantarranas, núm. 2, primero y segundo piso. 0—4

Singer (véase la cuarta plana).

Horchatería y Esterería de José Quesada, Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.—Sorbetes y helados enteros á real y medio, y cervezas de todas clases.

1.º Domingo de Setiembre.

SINFONÍA.

LA MAR EN CALZONCILLOS,

drama en un acto y en prosa, original del jóven escritor D. Martinillo de la Campana y del Badajo.

PERSONAJES.

D.ª Irregularidad, Dama de mal carácter.

D.ª Ignorancia, Dama jóven.

El Sr. de Nepotismo, Primer actor.

El Sr. de Panchampla, Barba..... roja.

Currito, Payaso.

Farsantes, aduladores, y otros excesos.

(La escena representa una plaza de toros.)

Panchampla.—¡Á la paz de Dios! caballeros y señoras: ya estoy de vuelta. He tomado los baños que mis perseguidores me habían recetado, y regreso á mi destino.

Nepotismo.—Tomo la palabra para una alusion personal. Eso de destino será por mi.

Currito (al paño).—No va á ser malo el que te vamos á dar.

Irregularidad.—¡Cuánto te habíamos echado de menos, Panchampla amigo! Desde que tu te fuiste ni se ha robado un tren, ni ha habido un asesinato, ni un triste secuestro, ni nada, únicamente varios amigos míos han hecho algunas pequeñas tonterías en Oviedo, Puerto-Rico, etc., etc.

Ignorancia.—¡Yo me quiero casar con ese Puerto!

Currito.—¡Miren la bobalicona!

Panchampla.—Ea, manos á la obra: este pícaro pais se empeña en destruirnos y es necesario combatir á todo trance: la fortuna que aún tenemos muchos y buenos auxiliares por estos valles, y con tu poderosa ayuda ¡oh Ignorancia idolatrada! saldremos pronto del paso. Al amigo Nepotismo le enviaremos á las ciudades.....

Nepotismo.—¡Con qué sueldo?

Panchampla.—Con el de afanar lo que se pueda. Nosotros entre tanto recorreremos el campo, refugiándonos, en caso de tormenta, en esta plaza de toros, firme baluarte de nuestro poder y centro de operaciones de nuestro ejército.

Todos, menos Currito.—¡Ajajá!!

Irregularidad.—Creo, simpático guerrillero, dicho sea con el decoro debido, que yo también debo de vivir en las ciudades.

Panchampla.—Ciertamente, pero por poco tiempo en cada una. Despues de hecho el negocio, á otra parte con la música.

Currito.—Bien mirado, caballeros, si el oficio no tuviese quiebras, se llevarían ustedes una vida como príncipes, y al poco tiempo serían los amos en la ciudad y en el campo. Pero tengo para mí que esa vida y dulzura no puede durar mucho, porque la prensa habla bastante y es posible que se junten los guardas con los matuteros, y ustedes, que en el arte de secuestrar están á quince codos sobre los montes más altos, sean secuestrados á su vez.

Panchampla.—Usted no entiende de estas cosas, señor Currito, nosotros campamos por nuestro respeto, y repito que mientras

tenga yo á mi lado al fiero Nepotismo, á la popular Ignorancia y á los farsantes que me acompañan, no hay de qué.

Currito.—Sin embargo, mucho ojo, porque siempre suele quebrar la sogá por lo más delgado.

Nepotismo.—¿Es una alusion eso de la sogá?

Currito.—Ni alusion ni ilusion.

Nepotismo.—Malo es nombrar la sogá en casa del ahorcado.

Currito.—Así se vean ustedes si yo he pensado en tal cosa.....

Panchampla.—¿Cómo se entiende, alzarne á mí el gallo? Oiga usted, señor don Pelon, si no guarda para otros sus consejos, del primer jabeque que le pinto, le desfiguro la fila.

Ignorancia.—¡Bien hablado!

Nepotismo.—¡Brrrrrrrr..... me parece que aquí vá á haber algo bueno!

Irregularidad.—¡Empalemos á este hombre!

Acompañamiento.—¡¡Empalémosle!!

Currito.—¡Pues estaría bueno! Si por dar consejos quieren ustedes hacerme esas caricias, ¿qué sería de más de cuatro consejeros, buenos ó malos, que yo conozco?

Ignorancia.—Tiene usted la lengua muy larga.

Irregularidad.—Y las lenguas largas se cortan.

Currito.—¡Ni que fuese mujer!

Irregularidad.—¡Este es del Gobierno, fuera!

Nepotismo.—¡Fuera!

Ignorancia.—¡Fuera!

Todos.—¡Fueraaaaaaaa!!!

Panchampla.—Ea, basta, haya paz entre los ruines. Señor Curro, por esta pase; pero si otra vez se la echa usted de gracioso, me parece que no hace usted más comedias. Y al fin y al cabo nosotros no hacemos otra cosa que imitar á otros ciudadanos á quienes la ley deja tan tranquilos. Si aliviarnos á los transeuntes del peso de su dinero, si secuestramos, si disponemos, en una palabra, de vidas y haciendas, ¿no conoce el consejero que hay caballeres que no nos ván en zaga y no hay chico ni grande que con ellos se meta?

Currito.—Ciertamente.

Panchampla.—Y aún nosotros somos más buenas personas, supuesto que exponemos la piel, aunque raras veces, y ellos se quedan en su casita, como unos señores.

Currito.—(¡ Bonito país!)

Panchampla.—¡Eh?

Currito.—Nada.

Panchampla.—No me gustan los murmullos. Y apropósito: ¿usted qué hace aquí?

¿Es usted bandolero, salteador en cuadrilla, robador de trenes, fulero, caballista, ó quién diablos le dá vela en este entierro?

Currito.—Yo soy *Currito*.

Panchampla.—¡Currito, Currito! ¡Bien lo decía yo que por no ser ni siquiera sería usted un modesto *Saca-mantecas*.

Currito.—Si señor, eso mismo, pero todo al revés.

Panchampla.—Pues no lo entiendo.

Currito.—Quiero decir que en lugar de ser un *Saca-mantecas*, como el célebre de Victoria, soy por el contrario un *Mantecas-sacadas*. Esto significa que soy un pobre contribuyente que entre ustedes y los otros y el diablo, que con todos cargue, me ván dejando por puertas.

Panchampla.—¡Ah insolentón descarado y cómo te voy á hacer gigote! ¡Házle cuartos, *Nepotismo*, á este granuja!

Ignorancia.—¡Cuartos.....! ¡Del perro?

Un farsante, azorado.—¡Pies para que os quiero: señor *Panchampla*, que viene la *Guardia civil*!

(Los artistas se refugian en los chiqueros de la plaza. El drama finaliza á trabucazos. Cae en la arena mal herido *Currito*. El público *pagano* pide que le devuelvan los cuartos. Se corre el telón con estruendo. Silva general.)

LETRILLA.

Consumida la paciencia
me tienen ya ciertos bichos,
y el tolerar sus caprichos
fuera cargo de conciencia.
Si desengañarles quiero
de lo tortuosos que van,
ellos callándose están
mientras yo me desespero.

Á juego todo lo toma
esa pandilla, y me sale
con que todo ha sido broma,
que tumba, que dale.

Y como yo no me amolde
á su manera de ser,
nada, les voy á poner
aquí en letritas de molde,
¡Pues no es poca desventura

que aunque con razón me aferre
esté siempre erre que erre
predicando como un cura!
Lo dicho, se me indigestan
y mi *aquel* no se resuelve,
porque siempre me contestan
que torna, que vuelve.

A mi no me engañan pillos,
que nadie me dá el *matute*,
mucho menos quien deglute
¡oh hambrentón! á dos carrillos.
Pues dejo la verdad salva,
aguanto dificultades,

y le canto las verdades
al lucerito del alba.
¡Que vengan ahora con ruido
y con la misma alharaca
con que les he conocido,
que toma, que daca!

Gritando como un becerro
me han visto más de una vez,
sin doblarse la altivez
de su *estómago* de hierro.
Me han visto en mis desconsuelos
darme al mismo *Barrabás*
y tirarme de los pelos
y doscientas cosas más.
Y cuando creo que asoma
nueva aurora para mí,
me dicen que todo es broma,
que por aquí, que por allí.

Jamás les permitiré
que formen corporacion,
manipulen la funcion,
ni otras cosas que yo sé.
Aunque el medio sea malo,
y otro por hoy no se ocurra,
al que se desmande zurra
y al que no obedezca palo.
¡Afuera esa algaravía
que se vá por el atajo
y que le cuente á su tia
que arriba, que abajo!

Estoy con ellos maltrecho,
me canso de tolerar,
jamás han de navegar
por un camino derecho.
¡Mire usted que es gran deseo
de acudir á la pitanza
sin más miras que la panza
ni otro Dios que el mangoneo!
Desquiciémosles los gonzes
y espadémosles el lino
á ver si dicen entonces
que si fué, que si vino.

Palo de ciego, lectores,
que ha llegado la ocasion;
no hay que tener compasion
de semejantes señores.
Que tomen todos sal prúsica,
si quieren comer turrón
y vayan á dar funcion,
á otra parte con la música.
¡Abajo esa jente, abajo,
lárguense al son del can can,
recitando por lo bajo
que patatin, que patatan!

Desde el jueves ha quedado abierto el pago de los haberes del mes de Agosto, correspondientes á las clases pasivas.

Vamos, hombre, del mal el ménos.. Ya que el pícaro descuento merme las pagas, que se abonen con puntualidad.

Hemos visto una carta de Logroño en la que se dá cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida á un batallón de Valencia, en el momento que atravesaba el Ebro en un puente de barcas, recién construido.

Ochenta y siete son las bajas de la clase de tropa y nueve de oficiales, entre estos alguno conocido en esta Capital.

Es una catástrofe que hoy llorará España entera.

Sabemos que se ha mandado abrir una rigurosa informacion al objeto de averiguar las causas que han originado tan inmensa desgracia.

En la calle de Santa Clara, el miércoles á las diez y media de la mañana, con pleno sol y á la vista de innumerables vecinos, dieron extrignina á un hermoso galgo, que murió al poco tiempo en medio de las más horribles contorsiones.

¡He ahí un espectáculo digno de un pueblo culto!

Pero, señor, ¿la propiedad no es legítima? ¿Quién indemniza al dueño del animal, de esa propiedad que *ilegítimamente* le usurpan? ¿Se entrega la extrignina al por mayor para que se arroje de dia y en todos sitios? ¿No hay un bando que indica las horas de la noche en que debe echarse? ¿Se recoge de dia?

Ni por asomo: el dueño se quedará sin galgo; la indemnizacion es un sueño; el bando ni se cumple, ni se quiere cumplir; de noche y de dia la extrignina se encuentra por las calles, con exposicion de que un niño ó un pobre, ó cualquiera persona, la recoja y la coma y tengamos un conflicto.

¡Ni en África!

En la funcion religiosa que tuvo lugar el miércoles en la iglesia de San Gil, con motivo de su Santo Patrono, se lució el precioso terno de tisú de oro, regalo del Ilmo. Sr. D. Honorio M.^a Onaindia, Obispo de Huesca.

Hácia Gumiel del Mercado se ha armado tal tremolina, que ni un racimo ha quedado. En Villaverde Mogina otro tanto ha sucedido y hasta la misma cocina de un vecino conocido, que habita piso tercero, entró el agua: ¡se ha lucido! con esto y con que el casero le suba la habitacion, y vaya el alcabalero con nueva contribucion, y se meta á *literato* haciendo la oposicion, tiene broma para rato, si antes no le lleva Alá, y puede decir que está como tres con un zapato

Para que puedan despacharse en la Botica de San Juan las medicinas que los Sres. Médicos recetan á los pobres, está mandado que lleven, además del sello del titular, el de la Alcaldía, sin cuyo requisito, es claro que no pueden despacharse.

Pero sucede, aunque no con frecuencia, que este sistema retarda el despacho de los medicamentos, algunos de ellos urgentes en demasía.

¿No pudiera arreglarse para bien de todos que, supuesto que en el municipio hay guardia permanente, recurrieran allí los pobres para llenar ese requisito?

En Madrid se están abriendo los cimientos para un monumento á la memoria de Colon.

Colon tripuló sus barcos en Palos, y de Palos salió su primera expedicion.

Colon discutió en Salamanca con los sábios y doctores de aquella entonces famosísima Universidad sobre la posibilidad de su empresa.

Colon celebró en Granada la entrevista decisiva con la Católica Reina.

Colon, de vuelta de su primer viaje, fué á Barcelona, y allí dió cuenta del éxito de su empresa á los Reyes Católicos.

Colon murió en Valladolid.

Pues bien: ni en Palos, ni en Salamanca, ni en Granada, ni en Barcelona, ni en Valladolid, se eleva monumento alguno en honor de Colon.

Se elevará en Madrid, donde nunca estuvo; donde nada recuerda su vida y sus hechos.

También aquí resplandece una lógica admirable.

Pero vamos á otro asunto:

El monumento se vá á levantar, y hay quien propone que se saquen las fotografías de los que componen *alguna comibona*, la de festejos, por ejemplo, de la Colombina, para que se graben sus bustos en las paredes del monumento.

¡Soberbia idea!

Ya sabemos en qué funda su conducta el municipio cuando rebaja los sueldos á los guardas más antiguos.

Como ya á fuerza de achaques no valen para el servicio, y las leyes les impiden tener derechos pasivos, se les impone un descuento que adquieren los de más brios, y de este modo mejoran los paseos, y ellos mismos; pues si por su mal estado tuvieran que despedirlos, en vez de sueldo tendrían que ingresar en el hospicio, caso de que con sus ahorros no fueran bastante ricos, aunque el *caso*, no hace al *caso* en el *caso*, por lo visto.

Por Real orden de 26 de Agosto pasado se nos obliga á colocar en las redacciones de los periódicos un buzón para recoger..... ¿qué dirán ustedes? pues nada ménos que los oficios de los Fiscales de Imprenta que nos hagan conocer las denuncias de los colegas que tengan la desgracia de caer bajo la férula de la Autoridad.

¡Caracoles, si habrá idea de denunciar de firme cuando se exige la colocación de un buzón tamañito!

¡Guarda Pablo!

—Diablo de *Martinillo*, ¿qué haces que no estás quieto un momento?

—Estoy aprendiendo, señor, á *echar la entrada*, pues veo que con la mayor facilidad del mundo se gana uno dos reales.

Y en tiempos tan anormales en que no hay una peseta, ¿quién no aprende una pirueta para ganarse dos reales?

Fragmento tomado al oído (histórico).

—¿Por qué lloras, Luis? ¿qué te ha pasado?

—¡Qué me ha de pasar! toma lee ese papel?

—Pues qué ¿te declaran cesante?

—Mucho peor.

—¿Se ha ahogado tu mujer en los baños?

—Mucho peor.

—Pues ¿qué es, hombre, acaba?

—Toma y lee.

(Juan leyendo) —«Segun partes recibidos de la Aguilera, la pérdida producida por la tormenta del día pasado se calcula en 40.000 cántaras de vino.» ¡Rayos y truenos! razón que te sobra tienes para llorar. ¡Luis de mi alma! ¿qué vá á ser de nosotros?

Pues mira, por si acaso se pierde todo, vamos pronto á casa de Cortezon, y cojamos una chispa mas grande que el cuartel de milicias.

—Vamos, hermano, quién sabe si será la última.

Los dos unidos en sabroso nudo de Cortezon hácia la tienda fueron, y tras un rudo trago otro más rudo cuatro medias de tinto se bebieron.

¿Para qué he de decir á ustedes que la función de San Gil ha estado animada, concurrida, bailada y requetebailada? ¿Para qué he de añadir que ha habido orden y compostura, en medio de la broma y del jaleo?

Esto por sabido se calla, pues ya nos consta á todos que en nuestra ciudad, en comparación con la mayoría de España, es raro el acontecimiento que la prensa tiene que depurar, como consecuencia de las romerías y funciones con que los barrios conmemoran á sus patronos.

Golpe al parche, chiquito,
dá sin descanso,
que una vez solo viene
San Gil al año;
pues es gran cosa
bailar en estos días
como ponzas.

Por fin hemos arreglado lo de los estados demográfico-sanitarios que de la Alcaldía se remiten al Juzgado municipal.

Antes eran papeletas servidas y raspadas y ahora son manuscritas: de manera que ínterin se escriben y confeccionan, se pierde en tiempo veinte veces más de lo que cuestan en la imprenta.

¡Si tenemos un talentazo nosotros para arreglar las cosas, que ya, ya.....!

La Fotografía al alcance de todas las fortunas, desde dos reales hasta dos mil.

Pocas capitales de provincia tienen un taller fotográfico como el que poseen en esta ciudad los fotógrafos Sres. Fernandez é hijo, elevado hoy á la altura de los mejores del extranjero, tanto por su buena dirección de luces, como por sus máquinas sin rival, poseyendo hoy desde la cámara de bolsillo á la gran máquina solar que permite hacer ampliaciones del tamaño que se desee, haciendo en estas una gran rebaja á los Sres. Fotógrafos que honren dicha casa con sus pedidos; teniendo además una galería particular para niños y personas que así lo deseen.

La entrada es libre para todo el que guste enterarse. Véase su gran exposición: 20.000 retratos de muestra. Habiendo un gran número de retratos de personas que ya no existen, se ponen á disposición de sus familias.

Ha llegado á esta Capital *Sir Williams Walter* y su hija *Miss Elvira*, que anoche debieron dar una escogida función de cuadros disolventes y canto, habiendo sido muy aplaudidos en cuantos poblaciones se han presentado. Los aplaudidos eunómicos y la variedad del espectáculo le recomiendan. Esta noche continúan sus trabajos artísticos, que deseamos sean aplaudidos por un numeroso público.

El lunes pasado un señor capitular pidió en el Congreso, de..... Concejales, que se cumpliera lo acordado respecto á unas casas denunciadas en la calle de Lain-calvo. Predíqueme padre, por un oído me entra, y por otro me sale.

El yá célebre expediente que hubo quedado pendiente, segun dicen, referente á una plaza de escribiente, fué el objeto preferente de la congregada gente, acordando diferente el asunto precedente, y obligando *incontinente* á la comisión docente á que pusiera de frente á todo aquel pretendiente, mediano ó sobresaliente, en la lista conveniente, ya que *en terna* anteriormente dos pusieron solamente. Anté pícó incidente estimo á toda la gente, y mañana, *Deo volente*, se acabará el expediente,

nombrándose á aquel que cuente más votos entre la gente. Es fácil, si se resiente la comisión, que presente la dimisión prontamente. ¡Ay, lector, graba en tu mente superabundantemente el jaleo sorprendente que arma el asunto inocente de una plaza de escribiente!!!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. F. de Z.....Burgos.—Se ha dado usted (muy señor mio y dueño) por ofendido, por creer que le deseábamos que á su muerte ¡Dios se la retarde! no se le concediese sepultura eclesiástica. Nosotros somos incapaces de una cosa como esa. Además que le pudiera á usted traer muy sin cuidado, caso de que el deseo fuera cierto, que no lo es, porque pensando piadosamente, ¿quién se atreve á suponer que usted, que debe ser una persona completa pueda confundirse con un *judío*, *apóstata*, *hereje*, con un *niño* muerto sin bautismo ó *excomulgado vitando*, *dañador* de clérigos, *entredicho*, *suicida*, *ladron infraganti*, *usurero* *manifiesto*, *fallecido* en torneo ó desafío, ó *padrino* de tales desafueros, *raptor* ó *violador* de Iglesia, *pecador público*, muerto impenitente, ó por no haber cumplido el precepto de confesión y comunión, ó *monje* que á su muerte tenga peculio, comprendidos todos en los Sagrados Cánones como acreedores á negación de sepultura?

Tranquilícese usted, hombre, y no pase malos ratos por nuestra causa, porque de usted y de otros, que se hallan en el mismo caso que usted, no nos ocupamos, ni poco, ni mucho, ni nada.

Sr. D. A. M. y N.—Burgos. — ¡Que usted ha seguido y concluido una carrera literaria con buenas notas...! Y bien, ¿y qué? Prueba que sus Sres. padres habrán tenido para ello y usted no ha desperdiciado el tiempo. Pero de esto á querernos imponer sus malhadados versos y sus rancios artículos hay mucha diferencia. Además que si usted no sabe *por dónde le dá el aire* en materias literarias, hágase cuenta que más le valiera haber escogido un oficio honroso, que una carrera que para nada le sirve, si no es para demostrar que se pueden tener buenas notas y ser hasta Archipámpano inclusive, y no conocer el castellano.

Sr. D. A. P. R.—Madrid. — Puedes mandar lo que gustes para el *Almanaque* del PAPA-MOSCAS, pues siendo cosa tuya no hay necesidad de consultarnos, Y muchas gracias por el recuerdo y por los bombos.

COMUNICADO.

Burgos 16 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Señor mio: No pudiendo demostrar mi gratitud á la Compañía de seguros contra incendios, titulada La Compañía de Félix Español, de otro modo que dando á conocer sus actos para que el público se aperceba de que esta gran Compañía se halla á la altura de las primeras de su clase en el extranjero, deseo se sirva hacer saber en su ilustrado periódico, que el día 3 del corriente se declaró un horrible incendio en el edificio propiedad de mi Sra. madre D.^a María de Alaña, situado en las afueras de San Millán de San Zadornil y destinado á fábrica de aserrar maderas, bajo mi dirección, dejando tanto el edificio como la maquinaria en muy mal estado. Sofocado el fuego, se avisó al Sub-Director en la provincia D. Próspero Gallardo, que le recibió el 6 por la tarde, y al siguiente día se hallaba ya en dicho San Millán con el perito Sr. Moreno, procediendo en seguida á requerirme para que nombrase el perito en unión con el de la Compañía habia de apreciar las pérdidas. Reunidos los peritos fuimos al sitio del siniestro el 8 por la mañana, donde se tomaron todos los datos necesarios para apreciar detalladamente y con exactitud las pérdidas sufridas, operación que quedó finalizada al anoecer de aquel día y al siguiente 9 se volvieron para esta Ciudad, desde donde con fecha del 11 me escribe el expresado Sr. Gallardo que ya tiene el orden de pago y que puedo venir á recoger los 26.267 rs. en que se apreciaron las pérdidas por los peritos, cuya cantidad he recibido de dicho señor á mi presentación. Hechos como estos no necesitan comentarios, pues no es posible mayor actividad ni exactitud.

Doy á usted las gracias, Sr. Director, por su amabilidad y me ofrezco á sus órdenes afectísimo amigo s. s., q. b. s. m.,—*Estéban Rodríguez Alaña*.

Imp. y Lib. de S. Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora.

SUSCRICION

abierta el 20 de Julio para dar mayor solemnidad á la feria de San Pedro de 1881.

Suma anterior, pesetas 3.691'75.

D. Victoriano de la Riva (3.^a vez), 0'50; D. Pedro Caba, 10; D. Manuel Gomez, 2'50; D. Dionisio Garcia Lafuente, 2'50; D. Inocencio Ortega, 2'50; D. Jorge Garcia, 2'50; D. Francisco Martinez, 2'50; D. Victoriano Lamadrid, 2'50; D. Leon Diez, 4; D. Eladio Garcia, 5; D. Higinio de la Ploma, 2; D. Mariano Monedero, 2'50; D. José M. Oliven, 16; D. Vicente Tobes, 1; D. Eusebio Briones, 2'50; D. Celestino Arteché, 10; D. Sotero Garcia, 1; D. Juan Lorenzo, 2; D. Juan Izarra, 2; D. Valentin Diez de la Lastra, 5; D. Arturo Arnaiz, 5; D. Santiago Rodriguez, 10; D. Lucio Martinez, 5; D. Rafael Cisneros, 5; D. Agapito Diez y Compañia, 5; D. Manuel Dorao, 1; D. Francisco del Prado, 5; D. Luis Villanueva, 10; D. Joaquin M.^a Gutierrez, 5; D. Esteban Fernandez Tejerina, 20; Un suscriptor, 5; D. Blas Santos, 5; D. Antonio Gil, 14; D. Juan Santamaria, 5; Sres. Landia y sobrino, 10; D. Severiano Cecilia, 5; D. Agapito Sancho, 5; D. Felipe Maté, 4; D.^a Basilisa Arnaiz de Perez, 5; D. Aureliano Gonzalo, 3; D. Eulogio Gonzalo, 5.
Total, pesetas 3.907'25.

D. Casimiro G. Ferradas, Médico-Cirujano, Especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vias urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombreira, núm. 5, principal.

Recibe consultas de 1 á 3 y de 6 á 7 de la tarde

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS:

16 años
de existencia



16 años
de existencia.

Capital social, 36.000.000 de rvn. efectivos.
Primas y reservas, rvn. 74.578.314'44.

Esta gran Compañia nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España; asegura contra el incendio sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza, que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.

Sub-Director, D. Próspero Gallardo, Pasaje de la Flora, 12, 3.^o, Burgos.

Vista-hermosa.—Habiendo terminado el día 14 de este mes el contrato de arriendo del merendero titulado de Vista-hermosa, situado en el paseo de los Pisones, de esta Capital, desde esta fecha se admiten proposiciones para el nuevo arriendo en casa de su dueño, calle de Miranda, núm. 13, principal, donde se podrán enterar de las condiciones que deseen solicitarle.

Los señores que se suscriban á este periódico por seis meses, antes del 15 de este presente mes, tendrá opcion á adquirir gratis el «Almanaque del Papa-moscas para 1881», valor de 6 reales, regalo que corresponde á todos los señores suscritores que en la actualidad figuran en las listas de esta publicacion.

Al Martinillo.—Calle de San Lorenzo, núm. 12.—El dueño de esta nueva tienda de vinos ofrece al público los que acaba de recibir de una de las mas acreditadas casas de Jerez y Sanlúcar, é inmejorables en su clase, á los siguientes precios:—Manzanilla Olorosa, clase superior, botella 10 reales, copa 1; id. otra clase, botella id. 9, copa 7 cuartos; Amontillado añejo, botella id. id. 10 rs., copa 1; Jerez oro, n.^o 1.^o, botella id. id. 9 rs., copa 7 cuartos; id. n.^o 2, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Moscatel, botella id. 9 rs., copa 7 cuartos; Málaga dulce, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos; Málaga seco, botella id. id. 8 rs., copa 6 cuartos.

En el citado establecimiento se encargan de toda clase de comidas, avisando con alguna anticipacion.

Las 20.000 prendas.—Paloma, 28, y Sombrería, 21, Burgos.—Para todas las estaciones del año.—Gran tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artesanos: cualquier obrero puede vestirse por el ínfimo precio de 18 rs.; 500 capas y Carriks de todas clases. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma, 28, y Sombrería, 21.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES.

En la Imprenta y Librería de
S. Rodriguez Alonso
se ha recibido un nuevo y variado surtido de papel pintado desde 2 reales en adelante.
Burgos. — Pasaje de la Flora.

NUEVAS REMESAS DE

CAMAS DE HIERRO

DE 3 Á 60 DUROS.
MÁQUINAS PARA COSER,
SISTEMAS
Howe, Singer y Wilsson,
DE 160 A 900 REALES.
Burgos. — Pasaje de la Flora.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID Á
BURGOS
44 Espolon 44
donde por
10 RS. SEMANALES,
sin entrada, aumento, ni adelanto alguno,
se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la
COMPANIA FABRIL
SINGER,
DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

La Peluquería de Pardo
se traslada, desde el 1.^o de Setiembre, á la plaza de Prim, tienda que ocupó el Sr. Arveras, donde ofrece sus servicios y construccion de toda clase de obra perteneciente á su arte, con la puntualidad, esmero y perfeccion que tiene acreditado.

La Zapatería de Félix
Rodriguez, que se hallaba en la calle de la Lencería, núm. 9, se ha trasladado á la de la Paloma, galería de la Catedral, Burgos.

LA CURA ANTISÉPTICA

expuesta especialmente segun el

MÉTODO DE LÍSTER

por el caballero J. N. de Nussbaum, profesor de clínica quirúrgica en la Universidad de Munich, médico agregado al E. M. del ejército bávaro etc., y traducido del francés por D. Emilio Reina y D. Gonzalez Angulo, doctores en medicina y cirugía.

Sevilla—1880.—Un tomo de 200 páginas, 3 pesetas.

Imprenta y Librería de S. Rodriguez Alonso,
BURGOS.

Anticlorótico Wilase, el medicamento más eficaz para la radical curacion de la clorosis, anemia, amenorrea, dismenorrea, blenorreas, opilacion, aumento ó disminucion de la menstruacion, empobrecimiento de la sangre, flujos blancos, etc.—Precio, 10 rs. caja. Farmacia de Llera, Burgos; E. Alonso Ojea, Valladolid.—Se remiten por correo, mandando 11 rs. en sellos.

Sales para baños de mar en casa, extraidas de las plantas marinas de la costa asturiana que mas abundan en principios medicinales, por D. R. Corral y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias), individuo de la sociedad española de Historia Natural, premiado en la Exposicion regional leonesa de 1876. Estas sales son preferidas por los mas distinguidos profesores del reino y extranjero, en razon á las grandes cantidades de yodo y bromo, principios altamente medicinales que contienen, y las únicas que se venden en cajas, cuyo esmerado envase las preserva de la humedad atmosférica, facilitando su conservacion.

Caja de un kilo (un baño) 8 reales.
Único depósito en Burgos, farmacia de Llera, plaza Mayor, 34.

Barajas.—En la Fábrica de naipes de los Sres. Calle y Quevedo hay surtido de barajas de diferentes clases y reverses, desde 5 reales docena en adelante. Se remiten directamente los pedidos que se hagan á la fábrica, calle de Fernan-Gonzalez, 8, Burgos.

AGUA DE SELTZ

á real sifon;
abono de doce sifones, 10 reales.

FARMACIA DE LLERA,
BURGOS.

D. Toribio Martinez Go-
mez, Procurador de la Excm. Audiencia y demás Tribunales de esta Capital, que vivía en la calle de Cantarranas, núm. 19, se ha trasladado á la de San Juan, 11 y 13, 3.^o, donde ofrece sus servicios y habitacion.

En el «Café Recreo de la Isla» se venden los géneros siguientes:
Licores de todas clases.
Vinos generosos.
Azúcar pilon.
Id. florete.
Café y té.
Además hay otros objetos, y todos se venden á precios reducidos.

Julian Gonzalez Angulo,
Marmolista, calle de Fernan-Gonzalez, núm. 23.
Habiendo recibido un gran surtido de mármoles blancos y de colores de las mejores canteras de Bélgica, Carrara y Francia, ofrece nuevamente al público su antiguo obrador, donde hallará toda clase de tapas de consolas, veladores, lavabos, aparadores, mesas de noche, de café, fregaderos, morteros, baldosas para gabinete etc.
Lápidas de todas clases, lisas y de molduras, con una rebaja de un 15 por 100.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA EN BURGOS.

Este Colegio, que tan buenos resultados prácticos ha obtenido en los cinco años que lleva de existencia, y en el cual no se ha omitido sacrificio de ningun género para colocarlo á la altura de los primeros de su clase, contando en la actualidad con todo el material científico que requiere la 2.^a enseñanza, especialmente en las asignaturas de Física y Química, é Historia Natural, y Profesores adornados de títulos académicos en las respectivas facultades de Letras y Ciencias, admite para el próximo curso de 1880 á 81 alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La pension de los primeros será de 500 pesetas, por todo el curso, esto es, desde el 1.^o de Octubre á 30 de Junio, incluso la enseñanza y el lavado y planchado; 300 los medio-pensionistas; y los externos pagarán 10 pesetas al mes por una asignatura, 12'50 por dos, 15 por tres, 17'50 por cuatro, 3 pesetas los de enseñanza elemental, y 5 los de superior. El que desee adquirir datos sobre la admission de colegiales, puede dirigirse á la Secretaría del mismo, remitiéndose reglamentos á todo el que lo solicite.

Afinador de Pianos, procedente de la fábrica de Samaniego de Madrid, calle de Santander, núm. 9, pral., Burgos.